

## ANEXO

### 1. Criterios de selección para la declaración de Patrimonio<sup>1</sup>

- (i) representar una obra de arte del genio creador humano;
- (ii) atestiguar un intercambio de influencias considerable, durante un periodo concreto o en un área cultural o determinada, en los ámbitos de la arquitectura o la tecnología, las artes monumentales, la planificación urbana o la creación de paisajes;
- (iii) aportar un testimonio único, o al menos excepcional, sobre una tradición cultural o una civilización viva o desaparecida;
- (iv) constituir un ejemplo eminentemente representativo de un tipo de construcción o de conjunto arquitectónico o tecnológico, o de paisaje que ilustre uno o varios periodos significativos de la historia humana;
- (v) ser un ejemplo inminente de formas tradicionales de asentamiento humano o de utilización tradicional de las tierras o del mar, representativas de una cultura (o de culturas), o de la interacción entre el hombre y su entorno natural, especialmente cuando son vulnerables debido a mutaciones irreversibles;
- (vi) estar directa o materialmente asociado en acontecimientos o tradiciones vivas, con ideas, creencias u obras artísticas y literarias que tengan un significado universal excepcional. (El Comité considera que este criterio debería ser utilizado preferiblemente de manera concomitante con otros criterios);
- (vii) representar fenómenos naturales o áreas de belleza natural e importancia estética excepcionales;
- (viii) ser ejemplos eminentemente representativos de las grandes fases de la historia de la tierra, incluido el testimonio de la vida, de procesos geológicos en curso en la evolución de las formas terrestres o de elementos geomórficos o fisiográficos de mucha significación;
- (ix) ser ejemplos eminentemente representativos de procesos ecológicos y biológicos en curso en la evolución y el desarrollo de los ecosistemas y en las comunidades de plantas y animales, terrestres, acuáticos, costeros y marinos;
- (x) contener los hábitats naturales más representativos y más importantes para la conservación *in situ* de la diversidad biológica, comprendidos aquellos en los que sobreviven especies amenazadas que tienen un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación.

### 2. 15 ciudades españolas declaradas Patrimonio de la Humanidad

- 1. Alcalá d'Henares
- 2. Ávila
- 3. Baeza
- 4. Cáceres

---

<sup>1</sup> Copiado directamente del documento *Carpeta de información sobre el patrimonio mundial (página 14)*

5. Córdoba
6. Cuenca
7. Ibiza
8. Mérida
9. Salamanca
10. Sant Cristóbal de la Laguna
11. Santiago de Compostela
12. Segovia
13. Tarragona
14. Toledo
15. Úbeda

### 3. Lista del patrimonio mundial mexicano<sup>2</sup>

- Centro histórico de la Ciudad de México y Xochimilco
- Centro histórico de Oaxaca y la zona arqueológica de Monte Albán
- Centro histórico de Puebla
- Ciudad prehispánica y Parque Nacional de Palenque
- Ciudad prehispánica de Teotihuacan
- Sian Ka'an
- Ciudad histórica de Guanajuato y Adjacent Mines
- Ciudad prehispánica de Chichen-Itzá
- Centro histórico de Morelia
- El Tajín, ciudad prehispánica
- Centro histórico de Zacatecas
- Pinturas rupestres de la Sierra de San Francisco
- Santuario de ballenas de El Vizcaino
- Primeros monasterios del siglo XVI de las faldas de Popocatepetl
- Monumentos históricos de la zona de Querétaro
- Ciudad prehispánica de Uxmal
- Hospicio Cabañas, Guadalajara
- Zona arqueológica de Paquimé, Casas Grandes
- Monumentos históricos de la zona de Tlacotalpan
- Monumentos arqueológicos de la zona de Xochicalco
- Ciudad histórica fortificada de Campeche
- Antigua Ciudad Maya y Bosques Tropicales Protegidos de Calakmul, Campeche
- Misiones franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro
- La Casa-Taller de Luis Barragán
- Islas y zonas protegidas del Golfo de California
- Paisaje de agaves y antiguas instalaciones industriales de Tequila
- Campus Central de la Ciudad Universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

---

<sup>2</sup> Listado copiado de la página web de la UNESCO y traducido por la estudiante.

- Reserva de la biosfera de la Mariposa Monarca
- Ciudad protegida de San Miguel y el Santuario de Jesús de Nazareno de Atotonilco
- Camino Real de Tierra Adentro
- Cuevas prehistóricas de Yagul y Mitla en los Valles Centrales de Oaxaca
- El Pinacate y el Gran Desierto de la reserva de la biosfera de Altar
- Sistema hidráulico del acueducto del Padre Tembleque
- Archipiélago de Revillagigedo
- Valle de Tehuacán-Cuicatlán: hábitat originario de Mesoamérica